

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 5 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO TTITULADOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD JURIDICA.**

El Tribunal de Selección nº 5, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), ha adoptado la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Se convoca a los aspirantes que han superado la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo el **sábado 24 de octubre de 2015, en el Centro Universitario de Mérida, sito en la Avda. Santa Teresa de Jornet, nº 38 de Mérida (Badajoz) a las 10'00 horas** para la realización de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestas por el Tribunal de Selección.

**Segundo:** Los medios auxiliares que pueden aportar los aspirantes consistirán en textos legales no comentados en formato papel.

**Tercero:** Se exigirá la normativa vigente el día de la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 20 de agosto de 2015  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Saturnino del Pozo Sánchez

